# Calendario Impositivo - Septiembre de 2015

# FOONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVA

1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° anticipos según corresponda, ejercicio cerrado en Enero, Febrero, Marzo de 2016, Diciembre, Noviembre, Octubre, Septiembre, Agosto, Julio, Junio, Mayo 2015, respectivamente. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3

4, 5, 6 - 7, 8, 9

# IMPUESTO A LAS GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11° anticipos según corresponda, ejercicio cerrado en Enero, Febrero, Marzo 2016, Diciembre, Noviembre, Octubre, Septiembre, Agosto, Julio, Junio, Mayo 2015, respectivamente. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 -

4, 5, 6 - 7, 8, 9,

Declaración jurada. Demás responsables (sociedades). Ejercicio cerrado en Mayo 2015 CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9

#### <u>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</u>

1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10°, anticipos según corresponda, ejercicio cerrado en Enero, Febrero, Marzo 2016, Diciembre, Noviembre, Octubre, Septiembre, Agosto, Julio, Junio 2015, respectivamente. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9

Retenciones efectuadas entre los días 16 y el último día del mes agosto, ambos días inclusive. Resolución General Nº 830. Escribanos de Registro y demás (R.G. 2139). Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 3311) con modificaciones efectuadas por la R.G. 4010 información e ingreso CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9

Retenciones efectuadas entre los días 1º y 15 de septiembre, inclusive (R.G. 830). Escribanos de Registro y demás (R.G. 2139). Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 3311 con las modif. efectuadas por la R.G. 4110. Información e ingreso. CUIT terminados:0, 1, 2, 3 - 4, 5, 61-7, 8, 9

Declaración jurada. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales que confeccionen balances comerciales. Ejercicio cerrado en Abril 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9

Operaciones internacionales. Declaración jurada informativa anual (F. 969). Ejercicios cerrados en marzo de 2015. CUIT terminados: 6, 7 - 8, 9 01 / 02

Operaciones internacionales. Declaración jurada informativa anual (F. 969). Ejercicios cerrados en abril de 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 29 / 30

Operaciones internacionales. R.G. 1122 (F. 741). 1º Semestre. Ejercicio cerrado en Octubre 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 -

6, 7 - 8, 9

03 / 04 / 07 / 08 / 09

Operaciones internacionales. R.G. 1122 (F. 741). 2° Semestre. Ejercicio cerrado en Abril de 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 -

6, 7 - 8, 9

14 / 15 / 16 / 17 / 18

Operaciones internacionales. (F. 867). Ejercicio cerrado en Febrero de 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

Precios de transferencia. (F. 742). 1º semestre. Ejercicio cerrado en Octubre de 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

Precios de transferencia. (F. 743). Ejercicio cerrado en Enero de 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

#### IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Declaración jurada anual y pago. Actividad agropecuaria. agosto de 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 18 / 21 / 22 / 23 / 24

Declaración jurada informativa mensual. Actividad agropecuaria. CUIT terminados: 0, 1 - 23 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 18 / 21 / 22 / 23 / 24

Percepciones de cada semama calendario. Períodos del 23-08-2015 al 29-08-2015; del 30-08-2015 al 05-09-2015, del 06-09-2015 al 12-09-2015, del 13-09-2015 al 19-09-2015, del 20-09-2015 al 26-09-2015, . Ganado bovino (R.G. Nº 4059). CUIT terminados:0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Retenciones practicadas entre los días 1° y 15 de septiembre ambos días incluidos. Resolución General N° 18. Tarjetas de credito y/o compra (R.G. 140). Granos, cereales y oleaginosos (R.G. 129). Ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9 21 / 22 / 23

Retenciones practicadas entre el 16 y el último día del mes agosto de 2015. Resolución General Nº 18. Tarjetas de crédito y/o compra (R.G. 140). Granos, cereales y oleaginosos (R.G. 129). Informaición e ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 08 / 09 / 10

Percepciones a sujetos no categorizados. Resolución General Nº 2126. Información e ingreso. Agosto de 2015. CUIT terminados: 0, 1,2, 3 -4, 5, 6 - 7, 8, 9

Declaración jurada mensual e ingreso Agosto de 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 18 / 21 / 22 / 23 / 24

Pago a cuenta por la faena realizada entre el 1º y el 25 de cada mes. Ganado porcino. R.G. Nº 4131. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Pago a cuenta por la faena realizada entre el 1º y el 22 de cada mes. Ganado bovino. (artículo 18 de la R.G. Nº4059). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

# RÉGIMEN DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Sujetos alcanzados por el Reg, de factura electrónica (excepto los monotributistas), sujetos inscriptos en el IVA a partir del 01/01/2014, sujetos inscriptos en el IVA y que a al 01/01/2015 esten por el Régimen de Almacenamiento Electrónico de Registraciones y los designados por la AFIP. Detalle de los meses dejulio y agosto de 2015

## IMPUESTO SOBRE CRÉDITOS Y DÉBITOS EN CUENTAS BANCARIAS

Percepciones realizadas. Resolución General Nº 2111, artículo 11. Agosto 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 22 / 23 / 24 / 25 / 28

#### IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

 7° Anticipo. Contribuyentes locales mensuales de la Pcia. de Bs. As. Nro de Inscripción terminados: 9
01

8° Anticipo. Contribuyentes locales mensuales de la Pcia. de Bs. As. Nro de Inscripción terminados: 0-1-2-3-4-5-

6 - 7 - 8 18 / 21 / 22 / 23 / 24 / 25 / 28 / 29 / 30

4° Anticipo. Régimen Simplificado de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 21 / 22 / 23 / 24 / 25

8º Anticipo. Contribuyentes locales de la C.A.B.A.. Nro de Inscripción terminados: 0, 1

2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 16 / 17 / 18 / 21 / 22

#### IMPUESTOS INTERNOS

# MONOTRIBUTO - RÉGIMEN SIMPLIFICADO PARA PEQUEÑOS CONTRIBUYENTES

Pago del impuesto integrado y las cotizaciones personales. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Declaración jurada informativa cuatrimestral. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 724 / 25 / 28 / 29 / 30

Recategorización. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4,5, 6, 7, 8, 9

# REGIMENES DE PRESENTACIÓN ESPONTÁNEA Y FACILIDADES DE PAGO

Plan de Facilidades de Pagos. Resolución General  $N^{\circ}$  3451 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Plan de Facilidades de Pagos. Resolución General Nº 3516 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Plan de Facilidades de Pagos. Resolución General Nº 3756 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Plan de Facilidades de Pagos. R.G. Nº 2774 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Régimen de facilidades de pago de deudas vencidas al 31 de diciembre de 2007. Ley Nº 26.476. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Régimen de facilidades de pago de deudas vencidas al 31 de diciembre de 2007. Resolución General Nº 2518 (A.F.I.P.). CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Régimen de facilidades de pago permanente. R.G. N° 1966. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

### REGÍMENES NACIONALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES

Pago de las cuotas a las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo. Empleadores. Agosto 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 07 / 08 / 09 / 10 / 11

Ingreso de aportes del Régimen Nacional de la Seguridad Social. Trabajadores autónomos (R.G. 2217) y beneficiarios que reingresen a la actividad en calidad de tales (R.G. 2217). Agosto 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9 03 / 04 / 07 / 08 / 09

Empleados del servicio doméstico. Aportes voluntarios. Resolución General Nº 2055, artículo 6º, inciso b). Período devengado Agosto 2015. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Presentación y pago de aportes y contribuciones para Seguridad Social y Obras Sociales. S.I.J.P. Ley N° 24.241. Empleadores. (R.G. 3834). Agosto 2015. CUIT terminados: 0, 1 - 2, 3 - 4, 5 - 6, 7 - 8, 9

Servicio doméstico. Dadores de trabajo. Resolución General Nº 2055, artículo 4º, inciso a). Período devengado Agosto 2015. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

#### TRANSFERENCIA DE INMUEBLES DE PERSONAS FÍSICAS Y SUCESIONES INDIVISAS

Escribanos de Registro. Retenciones efectuadas entre los días 1º y 15, ambos días inclusive. Información e ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 - 7, 8, 9

Escribanos de Registro. Ingreso de las retenciones practicadas en el período comprendido entre el 16 y el último día del mes anterior. Información e ingreso. CUIT terminados: 0, 1, 2, 3 - 4, 5, 6 -

7, 8, 9 08 / 09 / 10

#### CONVENIO MULTILATERAL